



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: YOSMARY GUERRERO CORREA
DEMANDADO: JAIRO HERNALDO MEDINA ARISTIZÁBAL
RADICACION: 2017-00185

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de noviembre de 2018. En la fecha paso la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

En atención a la solicitud efectuada por el apoderado de la parte actora en memorial obrante a folio 90, por Secretaría oficiase al Pagador de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR, requiriéndolo para que de cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha 10 de abril y 26 de junio de la presente anualidad, respecto a consignar la cuota alimentaria fijada por este Despacho y descontada al demandado JAIRO HERNALDO MEDINA ARISTIZÁBAL, en la cuenta de ahorros No. 4-450-10-18248-6 del Banco Agrario de Colombia a nombre de la demandante YOSMARY GUERRERO CORREA. Se previene a la parte actora para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>93</u> del <u>30 NOV 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA